

AMLO viola la ley una vez más



Una vez más el presidente de México pasa por encima de la Ley y se extralimita en sus facultades de comunicación, pues al hacer llamados a votar por uno u otro es ilegal, consideró la senadora del PRI Claudia Anaya. Su homóloga Kenia López lo denunciará por violar principios de legalidad. >> 3

AMLO viola la ley una vez más

Una vez más el presidente de México pasa por encima de la Ley y se extralimita en sus facultades de comunicación, pues al hacer llamados a votar por uno u otro es ilegal, consideró la senadora del PRI Claudia Anaya. Su homóloga Kenia López lo denunciará por violar principios de legalidad.

El llamado a no votar por la oposición por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador, se extralimita en sus facultades de comunicación, comentó la senadora.

Dijo que este tema se puede reflejar en el Legislativo, "resulta temerario pues es una instrucción clara de no llegar a los acuerdos a los que está obligado a llegar cualquier parlamento para alguna determinación que necesite dos terceras partes".

Refirió que en el supuesto bajo el cual se encuentra la elección de los consejeros electorales y aunque la Constitución prevé otro tipo de selección, "a falta de los acuerdos, esta declaración del presidente se convertirá en una instrucción para los legisladores de Morena quienes a partir de este momento querrán evadir los acuerdos".

Lamentó que bajo este proceder los legisladores

de Morena renuncien a sus facultades constitucionales y se conviertan en Oficialía de partes de trámites que terminarán decidiéndose en otras instancias" y recordó que el primer mandatario "siempre juega en una delgada línea entre lo que se puede y no se puede hacer".

López Rabadán

El presidente Andrés Manuel López Obrador incurrir en infracciones y delitos electorales al llamar a votar a favor de su movimiento, por lo que tiene que ser denunciado ante las autoridades correspondientes por querer manipular los procesos a su favor, aseguró la senadora Kenia López Rabadán.

Argumentó que tanto es el enojo por parte del primer mandatario que, de manera ilegal, este lunes en su conferencia "mañanera" utilizó su poder mediático para llamar al voto en contra de la oposición.

"Esto es claramente un delito electoral contemplado en las leyes en la materia. Por ello, presentaré una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE)

y una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos

EDOMEX El Día



AMLO viola la ley una vez más

NACIONAL

AMLO viola la ley una vez más

AMLO viola la ley una vez más

Electorales (FISEL) contra el Presidente de la República por violar el principio de imparcialidad y por el uso ilegal de recursos públicos, entre otras ilegalidades, cometidas al llamar a votar a favor de su movimiento", dijo.

En su conferencia de prensa "La Contramañanera" cuestionó que López Obrador llame al voto para un movimiento que ha generado 3.8 millones de nuevos pobres, más de 145 mil asesinatos y más de 980 mil muertes por Covid.

¿Con qué cara se atreve López Obrador a decirle al pueblo de México que voten por ese movimiento corrupto y mortal?, cuestionó.

"Nuestra herramienta como opositores a este régimen es hacer valer la ley, por lo que no permitiremos que se extralimite en sus funciones el presidente López Obrador. Ya basta de querer manipular las elecciones porque sus 'corcholatas' no levantan en las encuestas", apuntó López Rabadán.

En ese mismo sentido indicó que como en el partido Morena saben que pronto se declarará inconstitucional el "Plan B", ya están lanzando un nuevo plan para adueñarse del INE.

La vicecoordinadora del PAN en el Senado dijo que la mayoría de los perfiles que se anunciaron para la integración de las quintetas que serán presentadas al Pleno de la Cámara de Diputados para que se elijan consejeros electorales, "lamentablemente están relacionadas con López Obrador y con Morena".

Lo cual, comentó, es una muestra más de que el presidente no sólo busca subordinación, sino también pareciera que dentro de sus expectativas se encuentra que sus cercanos no tengan capacidad.

"Su frase de '10 por ciento capacidad y 90 por ciento de lealtad', se materializa con muchos de los nombres que se han hecho públicos por el Comité Técnico de Evaluación. Sabemos que los elegidos por Morena son personas que están ligadas a ese partido político, son subordinados a ellos, muchos de los cuales incluso no saben de la materia electoral, y pues para ello tuvieron que robarse el examen, tuvieron que darles el examen", subrayó.

Explicó que el pueblo de México no se merece un proceso de elección viciado de origen, en el cual no se están eligiendo a las personas más capaces.

"Lo que México necesita son personas que defiendan nuestra democracia, que sean imparciales y que su compromiso sea con México, no con un partido político o con este impresentable presidente", apuntó la legisladora panista.

En ese mismo sentido expuso que el presidente López Obrador y Morena se han querido apropiarse de los procesos democráticos en nuestro país. No les gusta la transparencia, tampoco les gusta el piso parejo, quieren hacer trampa porque saben que el pueblo de México ya no cree en sus mentiras.

"Ante esta terrible situación que hoy ataca a nuestro país, fue excelente saber que hay división de poderes y que por encima de los ataques sistemáticos desde el gobierno, la Suprema Corte de Justicia sigue demostrando autonomía e independencia. López Obrador no se cansa de atacar a la Corte y la Corte sigue demostrando que su lealtad es a la Constitución", señaló.

La legisladora federal consideró que es necesario reconocer a los ministros Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez en sus decisiones, quienes con argumentos legales otorgaron la suspensión a la primera y segunda parte del "Plan B", respectivamente.

"Para hacer eso, se requiere independencia, imparcialidad y autonomía. Por ello, desde aquí, un reconocimiento al ministro Laynez, quien hoy, ha sido atacado vilmente por el presidente. Y lo ataca porque no es un ministro subordinado, al contrario, es un ministro con altura de miras que prioriza la Constitución y al Estado de Derecho, porque, aunque al presidente no le guste, la ley es la ley", puntualizó López Rabadán.



